



**CIRCULAR No. 005**

**22 de marzo de 2023**

**HABILITACIÓN DE LA PLATAFORMA DE INSCRIPCIÓN PARA  
CONSEJO ACADÉMICO, CONSEJO DE FACULTAD Y COMITÉ  
CURRICULAR**

En Barranquilla (Atlántico) a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2023, la Secretaría General de la Universidad Autónoma del Caribe, se permite informar que teniendo en cuenta las vacancias generadas en algunas Facultades ante la falta de inscripción y poca participación de docentes y estudiantes para la representación ante el Consejo académico, Consejo de Facultad y Comité Curricular y teniendo en cuenta el artículo 9º del Acuerdo 009-02 del 27 de agosto del 2021, el cual establece que ante la inexistencia de postulaciones que den lugar a la vacancia de los cargos a proveer, la Secretaría General declarará desierto el proceso con relación a la vacancia presentada y adoptará las medidas necesarias y pertinentes para garantizar la representación de estudiantes y profesores, se determinó:

Habilitar la plataforma electoral de inscripciones para los días 23 y 24 de marzo del 2023, única y exclusivamente para permitir las postulaciones de representaciones para el consejo Académico, Consejo de Facultad y Comité Curricular que se declararon desierto, conforme a lo dispuesto en las circulares 003 de marzo 17 y 004 de marzo 21 del año en curso.

En consecuencia, se exhorta a las Oficina de Comunicaciones y de Sistemas a que realicen la respectiva divulgación.

Cordialmente,

  
**CARLOS CARRILLO TOVAR**  
SECRETARIO GENERAL